

Eternit Ecuatoriana S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2016 e Informe de
los Auditores Independientes*

ETERNIT ECUATORIANA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair value)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IESBA	Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
Eternit Ecuatoriana S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Eternit Ecuatoriana S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Eternit Ecuatoriana S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Eternit Ecuatoriana S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, Abril 24, 2017
Registro No. 019

Rodrigo López

Rodrigo López
Socio
Licencia No. 22236

ETERNIT ECUATORIANA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	(Restablecidos)		
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en miles de U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3,025	16,521	16,577
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2,687	2,388	2,306
Inventarios	6	2,868	3,667	4,406
Activos por impuestos corrientes	11	173	118	309
Otros activos	7	<u>114</u>	<u>281</u>	<u>272</u>
Total activos corrientes		<u>8,867</u>	<u>22,975</u>	<u>23,600</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades, planta y equipo	8	11,396	10,054	9,234
Activos intangibles	9	<u>157</u>	<u>152</u>	<u>247</u>
Total activos no corrientes		<u>11,553</u>	<u>10,206</u>	<u>9,381</u>
 TOTAL		 <u>20,420</u>	 <u>33,181</u>	 <u>32,981</u>

Ver notas a los estados financieros



José Jaime Ortiz
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	(Restablecidos)		
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en miles de U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	1,796	1,710	2,360
Pasivos por impuestos corrientes	11	348	218	495
Obligaciones acumuladas	13	<u>407</u>	<u>457</u>	<u>380</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,551</u>	<u>2,385</u>	<u>3,505</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios definidos	14	498	453	440
Pasivos por impuestos diferidos	11	<u>118</u>	<u>125</u>	<u>33</u>
Total		<u>616</u>	<u>578</u>	<u>473</u>
Total pasivos		<u>3,167</u>	<u>2,963</u>	<u>3,978</u>
PATRIMONIO:				
	16			
Capital social		1,115	1,115	1,115
Contribuciones		74	74	74
Reserva legal		1,192	1,192	1,192
Utilidades retenidas		<u>14,872</u>	<u>27,837</u>	<u>26,621</u>
Total patrimonio		<u>17,253</u>	<u>30,218</u>	<u>29,002</u>
TOTAL		20,420	33,181	32,981

Pilar Paz
Jefe de Contabilidad

ETERNIT ECUATORIANA S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<u>Notas</u>	(Restablecido)	
		Año terminado	
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	17	15,191	16,269
COSTO DE VENTAS	18, 19	(10,992)	(11,789)
MARGEN BRUTO		4,199	4,480
Gastos de ventas	18	(1,413)	(1,452)
Gastos de administración	18	(1,238)	(1,596)
Costos financieros		(129)	(485)
Otros ingresos		<u>52</u>	<u>141</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>1,471</u>	<u>1,088</u>
Menos gasto (ingreso) por impuesto a la renta:	11		
Corriente		380	359
Diferido		<u>(24)</u>	<u>50</u>
Total		<u>356</u>	<u>409</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>1,115</u>	<u>679</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Ganancia por revaluación de propiedades, planta y equipo			572
Impuesto diferido			(42)
Ganancia (pérdida) actuariales	14	<u>(63)</u>	<u>7</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>1,052</u>	<u>1,216</u>

Ver notas a los estados financieros



José Jaime Ortiz
Gerente General

Pilar Paz
Jefe de Contabilidad

ETERNIT ECUATORIANA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	... Utilidades Retenidas...					Reserva Revaluación de propiedades, planta y equipo		Total
	Capital Social	Contribuciones	Reserva Legal ... (en miles de U.S. dólares) ...	Distribuidos	Reserva de capital	Por adopción de NIIF		
Saldos al 31 de diciembre del 2014, previamente reportados	1,115	74	1,192	19,434	1,928	5,336	-	29,079
Ajuste por enmienda de la NIC 19 (Nota 2)	—	—	—	(77)	—	—	—	—
Saldos al 31 de diciembre de 2014, restablecidos	1,115	74	1,192	19,357	1,928	5,336	-	29,002
Utilidad del año, restablecida				679				679
Otro resultado integral del año				7				7
Revaluación de propiedades (Nota 8)							572	572
Impuesto diferido (Nota 10)							(42)	(42)
Saldos al 31 de diciembre del 2015, restablecidos	1,115	74	1,192	20,043	1,928	5,336	530	30,218
Utilidad del año				1,115				1,115
Pago de dividendos				(14,000)				(14,000)
Otro resultado integral del año				(63)				(63)
Impuesto diferido (Nota 10)							(17)	(17)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1,115	74	1,192	7,095	1,928	5,336	513	17,253

Ver notas a los estados financieros



José Jaime Ortiz
Gerente General



Pilar Paz
Jefe de Contabilidad

ETERNIT ECUATORIANA S.A.

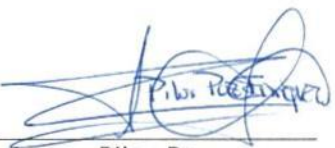
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Restablecido	
	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	14,854	15,867
Pagado a proveedores y trabajadores	(11,939)	(14,229)
Intereses ganados		110
Costos financieros	(129)	(486)
Impuesto a la renta	(265)	(374)
Otros ingresos, neto	<u>52</u>	<u>31</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>2,573</u>	<u>919</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo, neto	(2,020)	(864)
Adquisición de activos intangibles	<u>(49)</u>	<u>(111)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(2,069)</u>	<u>(975)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos y flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(14,000)</u>	<u> </u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Disminución neta del año	(13,496)	(56)
Saldos al comienzo del año	<u>16,521</u>	<u>16,577</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>3,025</u>	<u>16,521</u>

Ver notas a los estados financieros



José Jaime Ortiz
Gerente General



Pilar Paz
Jefe de Contabilidad

ETERNIT ECUATORIANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Eternit Ecuatoriana S.A. se constituyó en el Ecuador el 1 de septiembre de 1956, bajo la denominación de Techados Ecuatorianos S.A. y el 1 de noviembre de 1958 cambió su denominación a Eternit Ecuatoriana S.A.. La Compañía es una subsidiaria de Elementia S.A.B. de C.V. con sede en México.

La actividad principal de la Compañía es la fabricación y comercialización de materiales para la construcción: placas de fibrocemento, accesorios de fibrocemento para cubiertas, placas planas, cielos rasos de fibrocemento, pinturas para cubiertas y fachadas y distribuye en menor porcentaje productos como tejas traslúcidas, elementos de sujeción, tanques plásticos, conexiones para tanques, masillas, entre otras que son vendidos al sector de la construcción.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 117 empleados para los dos años.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades, maquinaria y equipo e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este

tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo y luego serán actualizadas en base a un reavalúo practicado por un profesional independiente.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía cambió la política del costo al método de revaluación de terrenos, edificios, maquinaria y equipo.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los vehículos, muebles y enseres y equipos de computación son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- 2.6.1 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificaciones e instalaciones	11 - 37
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	5 - 22

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Activos intangibles

- 2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por

deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

La Compañía mantiene como activo intangible un software y licencias cuya vida útil promedio es de tres años.

2.7.3 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable

que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto *también* se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10.3 Bonos a los ejecutivos - La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La bonificación se cancela en base al cumplimiento de indicadores financieros de manera trimestral durante el año.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.15 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.15.2 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.15.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Para esto, la Compañía mantiene la política de provisionar el 50% de las cuentas con vencimiento entre 90 a 120 días y del 100% para cuentas con vencimiento mayor a 120 días.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.15.4 Deterioro de valor de Activos Financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en

libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.15.5 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del

activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.16 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

2.16.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.16.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma

moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

<u>Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero 2015</u>	<u>Al 1/1/15 previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Al 1/1/15 restablecido</u>
Obligaciones por			
Beneficios definidos:			
Jubilación patronal	333	62	395
Desahucio	30	15	45
Utilidades retenidas	26,698	(77)	26,621
<u>Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015</u>	<u>Al 31/12/15 previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Al 31/12/15 restablecido</u>
Obligaciones por			
Beneficios definidos:			
Jubilación patronal	355	41	396
Desahucio	43	14	57
Utilidad del año	689	(10)	679
Utilidades retenidas	27,892	(55)	(27,837)
Otro resultado integral	(25)	32	7
<u>Impacto en los resultados del año</u>			<u>Año terminado 31/12/15</u>
Incremento (disminución) en costos por servicios de:			
Jubilación patronal			16
Desahucio			(7)
Disminución en costo financiero			(19)
Disminución en la utilidad del año			(10)

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
<i>Modificaciones a la NIC 1</i>	<i>Iniciativas de revelación</i>	<i>Enero 1, 2016</i>
<i>Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38</i>	<i>Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización</i>	<i>Enero 1, 2016</i>
<i>Modificaciones a la NIC 27</i>	<i>Método de participación en los estados financieros separados</i>	<i>Enero 1, 2016</i>

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas -

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien <u>en</u> o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones en relación con los activos financieros y pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC

11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente

de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2016, la Compañía no identificó indicios de deterioro sobre sus activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos

futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina usando como referencia los rendimientos de mercado al cierre de cada año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en las que se pagará los beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Depósitos en cuentas corrientes locales	2,736	2,307
Depósitos en cuentas corrientes del exterior	20	14,028
Inversiones temporales	<u>269</u>	<u>186</u>
Total	<u>3,025</u>	<u>16,521</u>

Depósitos en Cuentas Corrientes Locales - Corresponden a depósitos que la Compañía mantiene en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que se mantienen en instituciones financieras locales con calificación mínima "AAA", los cuales no generan intereses.

Depósitos en Cuentas Corrientes del Exterior - Corresponden a depósitos en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en Citibank NY, los cuales no generan intereses.

Inversiones Temporales - Corresponden a inversiones overnight que la Compañía mantuvo en instituciones financieras locales, las mismas generaron una tasa de interés efectiva anual del 1.17%.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Cuentas por cobrar comerciales	2,932	2,595
Provisión para cuentas dudosas	<u>(245)</u>	<u>(208)</u>
Subtotal	2,687	2,387
Cuentas por cobrar empleados	<u>-</u>	<u>1</u>
Total	<u>2,687</u>	<u>2,388</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada. Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de cartera está constituido por 135 clientes. La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 120 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables y del 50% para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 90 y 120 días.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas - Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
30 - 60 días	131	239
60 - 120 días	179	67
120 - 180 días	<u>4</u>	<u>22</u>
Total	<u>314</u>	<u>328</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>56</u>	<u>52</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas - Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	208	164
Provisión del año	37	46
Castigos	<u>-</u>	<u>(2)</u>
Saldos al fin del año	<u>245</u>	<u>208</u>

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Producto terminado	1,331	1,569
Materias primas	1,157	1,838
Repuestos y materiales	110	91
Importaciones en tránsito	369	284
Provisión para obsolescencia	<u>(99)</u>	<u>(115)</u>
Total	<u>2,868</u>	<u>3,667</u>

Durante los años 2016 y 2015 los costos de los inventarios reconocidos en el estado de resultado integral fueron de US\$7.6 millones y US\$8.5 millones respectivamente.

Cambios en la provisión para inventario obsoleto - Los movimientos de la provisión para inventario obsoleto fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	115	86
Provisión del año	14	29
Reversión	<u>(30)</u>	<u>—</u>
Saldos al fin del año	<u>99</u>	<u>115</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para inventario obsoleto por el 100% del inventario que no ha rotado por 120 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que el inventario que no ha rotado más de 120 días no se puede vender y del 50% para el inventario que no ha rotado entre 90 y 120 días.

7. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Anticipos entregados a proveedores	108	275
Seguros pagados por anticipado	<u>6</u>	<u>6</u>
Total	<u>114</u>	<u>281</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	15,836	13,825
Depreciación acumulada	<u>(4,440)</u>	<u>(3,771)</u>
Total	<u>11,396</u>	<u>10,054</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos en propiedad	4,729	4,729
Maquinaria y equipo	4,339	4,416
Edificaciones e instalaciones	583	628
Vehículos	3	13
Equipos de computación	35	31
Muebles y enseres	13	17
Construcciones en curso	<u>1,694</u>	<u>220</u>
Total	<u>11,396</u>	<u>10,054</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	<u>Terrenos en propiedad</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Edificaciones e instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Construccio- nes en curso</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo o valuación:</u></i>								
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4,350	6,484	870	160	161	67	297	12,389
Adquisiciones		299	28		18		519	864
Revaluación de propiedades	379	142	51					572
Reclasificaciones	<u> </u>	<u>566</u>	<u>30</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(596)</u>	<u> </u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4,729	7,491	979	160	179	67	220	13,825
Adquisiciones		16			18	1	1,985	2,020
Reclasificaciones	<u> </u>	<u>488</u>	<u>13</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(511)</u>	<u>(10)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>4,729</u>	<u>7,995</u>	<u>992</u>	<u>160</u>	<u>197</u>	<u>68</u>	<u>1,694</u>	<u>15,836</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>								
Saldos al 31 de diciembre de 2014		(2,542)	(299)	(138)	(130)	(46)		(3,155)
Gasto por depreciación	<u> </u>	<u>(533)</u>	<u>(52)</u>	<u>(9)</u>	<u>(18)</u>	<u>(4)</u>		<u>(616)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015		(3,075)	(351)	(147)	(148)	(50)		(3,771)
Gasto por depreciación	<u> </u>	<u>(581)</u>	<u>(58)</u>	<u>(10)</u>	<u>(14)</u>	<u>(5)</u>		<u>(668)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u> </u>	<u>(3,656)</u>	<u>(409)</u>	<u>(157)</u>	<u>(162)</u>	<u>(55)</u>		<u>(4,440)</u>

Durante el año 2015 la compañía registró en sus propiedades, planta y equipo un revalúo para sus terrenos, maquinaria y equipo, edificaciones e instalaciones. Con este propósito contrató los servicios profesionales de un perito independiente y como resultado del avalúo practicado, la Compañía con fecha 31 de diciembre del 2016, registró como mayor valor de sus terrenos, maquinaria y equipo, edificaciones e instalaciones con crédito a la cuenta contable Reserva de revaluación de propiedades en el patrimonio US\$572 mil.

9. ACTIVOS INTAGIBLES

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	255	206
Amortización acumulada y deterioro	<u>(98)</u>	<u>(54)</u>
Total	<u>157</u>	<u>152</u>
<i>Clasificación:</i>		
Software	95	95
Proyectos TI	62	40
Licencias	<u>—</u>	<u>17</u>
Total	<u>157</u>	<u>152</u>

	<u>Software</u>	<u>Proyecto TI</u>	<u>Licencias</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2014	147	-	-	147
Adiciones	39	72	111	
Bajas	<u>(52)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(52)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	95	39	72	206
Adiciones	<u>—</u>	<u>49</u>	<u>—</u>	<u>49</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>95</u>	<u>88</u>	<u>72</u>	<u>255</u>
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(52)	-	-	(52)
Gasto amortización	-	(55)	(55)	
Bajas	<u>52</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>52</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	-	(55)	(55)
Gasto amortización	<u>—</u>	<u>(26)</u>	<u>(17)</u>	<u>(43)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>—</u>	<u>(26)</u>	<u>(72)</u>	<u>(98)</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Proveedores locales	824	584
Proveedores del exterior	408	578
Compañías relacionadas:		
Elementia S.A.	178	518
Eternit Colombiana S.A.	259	
Industrias Duralit S.A.	102	
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo de clientes	<u>25</u>	<u>30</u>
Total	<u>1,796</u>	<u>1,710</u>

Los saldos pendientes de pago a partes relacionadas no están garantizados y se liquidarán en efectivo.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por cobrar	25	
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>148</u>	<u>118</u>
Total	<u>173</u>	<u>118</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	226	111
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	57	71
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>65</u>	<u>36</u>
Total	<u>348</u>	<u>218</u>

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,471	1,088
Gastos no deducibles	<u>258</u>	<u>546</u>
Utilidad gravable	<u>1,729</u>	<u>1,634</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>380</u>	<u>359</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Impuesto a la renta corriente	380	359
Impuesto a la renta diferido	<u>(24)</u>	<u>50</u>
Total	<u>356</u>	<u>409</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>20.5%</u>	<u>25%</u>

- (1)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015). Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía utilizó la tarifa del 22%.

La declaración de impuesto a la renta del año 2014, se encuentra en revisión por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013, 2015 y 2016.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
SalDOS al comienzo del año	111	126
Provisión del año	380	359
Pagos efectuados	<u>(265)</u>	<u>(374)</u>
SalDOS al fin del año	<u>226</u>	<u>111</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

11.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	Reconocido en otro resultado <u>integral</u>	Saldos al fin del <u>año</u>
Año 2016:				
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Obligaciones por beneficios definidos	12	(12)		-
Propiedades, planta y equipo	<u>(137)</u>	<u>36</u>	<u>(17)</u>	<u>(118)</u>
Total	<u>(125)</u>	<u>24</u>	<u>(17)</u>	<u>(118)</u>

Año 2015:

<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Obligaciones por beneficios definidos	62	(50)		12
Propiedades, planta y equipo	<u>(95)</u>	<u>—</u>	<u>(42)</u>	<u>(137)</u>
Total	<u>(33)</u>	<u>(50)</u>	<u>(42)</u>	<u>(125)</u>

11.5 Aspectos Tributarios:

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallaban los aspectos más importantes de la mencionada ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros los siguientes:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencias que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016 y 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Participación a trabajadores	260	194
IESS por pagar y beneficios sociales	101	95
Otras cuentas por pagar	43	30
Otras provisiones	<u>3</u>	<u>138</u>
Total	<u>407</u>	<u>457</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15%

aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	194	239
Provisión del año	260	194
Pagos efectuados	<u>(194)</u>	<u>(239)</u>
Saldos al fin del año	<u>260</u>	<u>194</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	(Restablecidos)		
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	428	396	395
Bonificación por desahucio	<u>70</u>	<u>57</u>	<u>45</u>
Total	<u>498</u>	<u>453</u>	<u>440</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	(Restablecidos)		
	Año terminado		
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	396	395	315
Costo de los servicios del período corriente	42	49	28
Costo por intereses	18	17	21
Pérdidas (ganancias) actuariales	17	(12)	88
Beneficios pagados	<u>(45)</u>	<u>(53)</u>	<u>(57)</u>
Saldos al fin del año	<u>428</u>	<u>396</u>	<u>395</u>

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	(Restablecidos)		
	Año terminado		
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	57	45	27
Costo de los servicios del período corriente	13	12	5
Costo por intereses	3	2	2
Pérdidas actuariales	46	5	25
Beneficios pagados	<u>(49)</u>	<u>(7)</u>	<u>(14)</u>
Saldos al fin del año	<u>70</u>	<u>57</u>	<u>45</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes. Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 1.15 puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$22,129 (aumentaría por US\$19,315).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en U\$19,984 (disminuiría por US\$22,774).

Si la esperanza de vida (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$11,427 (disminuiría en US\$11,537).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No

hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	... Restablecido ... <u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	%	%	%
Tasa(s) de descuento	4.20	4.68	4.23
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecidos) <u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo actual del servicio	55	61	34
Intereses sobre la obligación	21	19	23
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el año	<u>63</u>	<u>(7)</u>	<u>113</u>
Total	<u>139</u>	<u>73</u>	<u>170</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener

suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes que no mantienen exposiciones de riesgo de crédito significativas, la concentración de riesgo de crédito de la Compañía no supera 1% de los activos monetarios brutos durante el año. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

15.1.2 Riesgo de liquidez - El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo efectivo disponible para cubrir sus obligaciones.

15.1.3 Riesgo de capital - La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15.2 La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	3,025	16,521
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>2,687</u>	<u>2,388</u>
Total	<u>5,712</u>	<u>18,909</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar neto de anticipos de clientes y total (Nota 10)	<u>1,771</u>	<u>1,680</u>

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 27,884,000 de acciones de US\$0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

16.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecidos) <u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	7,095	20,043	19,357
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	5,336	5,336	5,336
Reservas según PCGA anteriores:			
Reserva de capital	1,928	1,928	1,928
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo	<u>513</u>	<u>530</u>	<u> </u>
Total	<u>14,872</u>	<u>27,837</u>	<u>26,621</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

16.4 Dividendos - En abril de 2016 mediante Junta General de Accionistas se decidió cancelar dividendos por US\$14 millones a sus respectivos accionistas.

17. INGRESOS

Los ingresos de la Compañía constituyen la venta de materiales para la construcción: placas de fibrocemento, accesorios de fibrocemento para cubiertas, placas planas, cielos rasos de fibrocemento entre otras que son vendidos al sector de la construcción.

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/16	Restablecido 31/12/15
Costo de ventas	10,992	11,789
Gastos de ventas	1,413	1,452
Gastos de administración	<u>1,238</u>	<u>1,586</u>
Total	<u>13,643</u>	<u>14,827</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	Restablecido 31/12/15
Cambios en inventarios de productos terminados y productos en proceso	7,613	8,443
Gastos por beneficios a los empleados	1,906	1,964
Costos de consultoría	611	907
Costos de distribución	626	661
Gastos de mantenimiento	560	552
Gastos por depreciación y amortización	711	671
Honorarios	151	139
Costos de publicidad	197	252
Otros gastos	<u>1,268</u>	<u>1,238</u>
Total	<u>13,643</u>	<u>14,827</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados -

	Año terminado	
	31/12/16	Restablecido 31/12/15
Sueldos y salarios	1,014	1,117
Participación a trabajadores	260	194
Beneficios sociales	233	221
Aportes al IESS	136	138
Beneficios definidos	69	76
Otros	<u>193</u>	<u>217</u>
Total	<u>1,906</u>	<u>1,964</u>

Gasto Depreciación y Amortización -

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Depreciación de propiedades, planta y equipo	668	616
Amortización de activos intangibles	<u>43</u>	<u>55</u>
Total	<u>711</u>	<u>671</u>

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

19.1 Transacciones Comerciales - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Compra de bienes y servicios	
	31/12/16	31/12/15
Eternit Colombiana S.A.	<u>1,135</u>	<u>758</u>
Industrias Fibraforte S.A.	<u>291</u>	<u>255</u>
Elementia S.A.	<u>472</u>	<u>741</u>

Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

19.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante los años 2016 y 2015 asciende a US\$300 mil y US\$306 mil, respectivamente.

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el cumplimiento de indicadores financieros de manera trimestral durante el año.

20. COMPROMISOS

El compromiso más importante que tiene la Compañía, al 31 de diciembre del 2016, se detalla a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios - El 1 de agosto del 2012, Elementia S.A. (el contratante) suscribió un contrato de prestación de servicios con Elementia S.A. (el contratado) a través del cual el contratado se obliga a prestar de forma continua e ininterrumpida servicios de asesoría financiera, administrativa, contable, fiscal, de capital humano y de negocios a el contratante, sus subsidiarias y/o filiales dentro de las cuales se encuentra Eternit Ecuatoriana S.A.. La contraprestación a pagar se calcula en base a la parte proporcional en que cada empresa subsidiaria y/o filial haya contribuido al EBITDA consolidado del año anterior, salvo los servicios identificados a cada empresa subsidiaria y/o filial, los cuales serán facturados de manera directa cada una de ellas. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía registró por este concepto US\$442 mil en el estado de resultado integral.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 24 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 24 del 2017 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
